

la carcoma



Revista informativa de las CC.OO. de Unicaja

email: unicaja@comfia.ccoo.es web: www.comfia.net/unicaja

unicajamalaga@comfia.ccoo.es
952272017

unicajaronda@comfia.ccoo.es
952189623

comfia-al@and.ccoo.es
950280645

unicajacadiz@comfia.ccoo.es
956258007

Julio 2006

número 58

VOTAMOS NO, POR COHERENCIA Y RESPETO A LOS TRABAJADORES

Como ya os comentamos en el Boletín Informativo núm. 2 (*Asamblea General de Unicaja: solo CC.OO. votó en contra*), los representantes de **CC.OO. votaron en contra** de la Gestión del Consejo de Admón. en la Asamblea del pasado día 24 y **solicitaron al resto de Consejeros** y muy especialmente a los **representantes de las organizaciones sindicales** que, **se solidarizaran con su postura** otorgando su voto negativo. Desgraciadamente el **resto de Sindicatos**, no sólo no **se sumó**, sino que **le regaló los oídos al Presidente**, alabando el cambio de tendencia en las relaciones laborales.

Nuestro voto en contra, no obedece a un espíritu electoralista como dicen otros sindicatos. Muy al contrario, nuestra postura se fundamenta en la opinión manifestada por 1.800 trabajadores mediante la encuesta de clima laboral realizada por **CC.OO.** el pasado mes de Octubre, los cuales han colocado en nuestro tejado la pelota, instándonos a transmitir a la empresa los problemas que les afectan y exigiéndonos buscar solución a los mismos.

La realidad denunciada por **CC.OO.** es tan patente, que creíamos sería compartida por el **resto** de organizaciones sindicales, las cuales en sus mismas circulares las reflejan. Fue por ello que les animamos a que se solidarizaran con nuestra postura y votasen en contra de la Gestión del Consejo de Administración. Pero... ¡no pudo ser!

A pesar de hallarnos solos en nuestras reivindicaciones, en **CC.OO.** estamos tan **seguros de la certeza y justicia de nuestra postura** (tantos compañeros no pueden estar equivocadas en su apreciación de la realidad laboral), que el más elemental sentido de la **responsabilidad**

y la necesaria **coherencia** con nuestro papel de **representantes de los trabajadores**, nos ha obligado a adoptar esta decisión en este momento.

Haberlo hecho **antes**, hubiera sido **romper los puentes** que hasta minutos antes de la celebración de la Asamblea General, CC.OO. tendió a la Dirección de Unicaja para que entre todas la representaciones sindicales y la empresa **abriésemos mesas de trabajo** y buscar soluciones consensuadas. Al no recibir una respuesta que indicase una clara disposición, es por lo que procedimos a **retirar el voto de confianza a los Órganos de Gobierno de la Entidad.**

Como **a los únicos que debemos fidelidad, es a los trabajadores y trabajadoras de Unicaja**, cuyo desencanto y desmotivación es tan elevado, como peores son sus condiciones laborales, respecto a la media de Entidades del Sector, es por lo que los representantes de los trabajadores de **CC.OO. en la Asamblea General realizamos las acciones** que a continuación os explicamos.

CARTA ENTREGADA A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS GENERALES

Sr. /Sra. Consejero/a General:

Los representantes de los trabajadores por CC.OO. en la Asamblea General de Unicaja, nos dirigimos a Vd., como Consejero General de esta Asamblea, órgano supremo de gobierno y decisión de la Caja, para poner en su conocimiento la situación real que padecemos en Unicaja.

Esta realidad la venimos denunciando desde hace más de un año, lo que nos llevó a efectuar sendas críticas a la gestión en materia laboral y de Obra Social en las anteriores Asambleas de Junio y Noviembre de 2005.

Dado que desde entonces no se han producido avances suficientes en ninguna de las dos cuestiones y preocupados por la pasividad que muestran los gestores de nuestra Entidad a la hora de abordar estos problemas, es por lo que CC.OO. realizó entre los trabajadores una encuesta de clima laboral que fue respondida masivamente. Así unos 1.800 empleados contestaron a la misma (casi el triple que la respuesta obtenida por otra encuesta realizada por Unicaja a nivel institucional). Todos los datos, así como las conclusiones de la misma, lo tienen a su disposición en la web: www.comfia.net/unicaja.

Los principales problemas detectados que demandan urgente solución, giran en torno a tres ejes principales:

- Dimensionamiento y organización de la plantilla.
- Estructura salarial (salario e incentivos).
- Organización del Trabajo.

No afrontarlos de manera integral, implicaría ahondar aún más en el deterioro del clima laboral y con ello, menoscabar la potencialidad que como Entidad tenemos para desempeñar el liderazgo que nos corresponde en nuestro ámbito económico y social.

Esta realidad ha sido ampliamente expuesta por CC.OO. a los máximos responsables de Unicaja, habiéndoles solicitado la apertura de mesas de negociación sobre los puntos anteriormente mencionados con objeto de llegar a acuerdos consensuados entre la totalidad de la representación sindical y la empresa.

También queremos llamar nuevamente su atención sobre la pérdida de puestos de trabajo y de oficinas de nuestra Entidad en Cádiz, que tan perjudicial está resultando para afianzar la presencia institucional de Unicaja en una de las provincias cofundadoras de nuestra actual Entidad.

Mientras no se busquen las soluciones que demandan la mayor parte del colectivo de trabajadores, y que como hemos dicho anteriormente ya han sido expuestas, los representantes de CC.OO. en esta Asamblea General consideran su deber **VOTAR EN CONTRA** del Informe de Gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Igualmente, y como copartícipes de esta política laboral que está generando un amplio malestar en la plantilla **solicitamos que se solidarice con nuestra postura y en consecuencia otorgue su VOTO NEGATIVO a dicho Informe.**

Creemos que el liderazgo y la asunción por parte de nuestra empresa de la Responsabilidad Social Corporativa, también debe demostrarse en las condiciones sociolaborales que disfrutaban los empleados que día a día hacen crecer y consolidar a la primera Entidad Financiera de Andalucía.

Málaga, a 24 de Junio de 2006

INTERVENCION DE CC.OO. EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL 24-06-06

La representación de los trabajadores y trabajadoras de Unicaja por el Sindicato CC.OO. manifiesta su voto en contra de la gestión y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005, y hace constar lo siguiente:

Respecto a la Gestión; en los últimos años se ha evidenciado en Unicaja un continuo deterioro del clima laboral, hasta llegar a la situación actual de descontento generalizado. Ante la incapacidad de la Dirección de la Entidad de frenar este proceso de deterioro, manifestamos nuestra crítica en las Asambleas Generales celebradas el pasado año 2005, sin que de ello se hayan derivado acciones significativas por parte de los máximos órganos de gobierno y decisión de Unicaja.

Preocupados por la pasividad que muestran los gestores de nuestra Entidad a la hora de abordar estos problemas, CC.OO. realizó entre los empleados una encuesta de clima laboral que fue respondida masivamente. Como resultado, hemos elaborado un mapa completo y real de la problemática y de las soluciones a adoptar.

Esta realidad ha sido ampliamente expuesta por CC.OO. a los máximos responsables de Unicaja, a los que hemos facilitado los datos de la encuesta, para que procedan a analizarlos, con el detenimiento e interés que se merece la opinión de 1.800 empleados. Simultáneamente, hemos solicitado la apertura de mesas de negociación, con objeto de llegar a acuerdos consensuados entre la totalidad de la representación sindical y la empresa, así como la adopción de medidas de carácter inmediato absolutamente necesarias para frenar el deterioro del clima laboral.

También queremos llamar nuevamente su atención sobre la pérdida de puestos de trabajo y de oficinas de nuestra Entidad en Cádiz y la pérdida de empleo en Ronda. Ello resulta muy perjudicial para afianzar la presencia institucional de Unicaja en dos de las principales áreas cofundadoras de nuestra actual Entidad.

Respecto a la aplicación de resultados; Tenemos que reconocer una vez más, que nos hallamos ante un magnífico incremento de los beneficios, imputable al sobreesfuerzo de la plantilla. Sin embargo esta luminosa realidad del 30,2% de incremento de beneficios, tiene dos sombras:

- El exiguo incremento del 6% del presupuesto de la Obra Social, significa que nuestra principal contribución a la sociedad, se reduce al 20% del total de nuestros beneficios.
- El otro importante problema, consiste en que el aumento de beneficios sigue sin redundar en un incremento proporcional de nuestras retribuciones (salario e incentivos). Esto hace que sigamos estando en torno a un 15% peor pagados que la media del sector de Cajas y que subsistan incentivos por cumplimientos de objetivos que no superan los 600 euros como compensación a un año de esfuerzo titánico.

Por todo ello, reiteramos la intención de los representantes de CC.OO. en esta Asamblea General de **VOTAR EN CONTRA** del Informe de Gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Igualmente **solicitamos al resto de Consejeros en esta Asamblea General y muy especialmente al resto de representantes de las organizaciones sindicales aquí presentes, concedores como nosotros de esta realidad que hoy denunciarnos, que se solidaricen con nuestra postura y en consecuencia otorguen su VOTO NEGATIVO a dicho Informe.**

Creemos que el liderazgo y el compromiso de Unicaja con su Responsabilidad Social Corporativa, también debe demostrarse en las condiciones sociolaborales que disfrutan sus empleados que son los que hacen día a día crecer y consolidar a la primera Entidad Financiera de Andalucía.

Mientras desde la Empresa no muestren una actitud inequívoca de abordar con **voluntad negociadora** la búsqueda de **soluciones** a los principales problemas de los que se quejan los trabajadores de Unicaja:

- ☑ Falta de motivación y desconexión con la superioridad
- ☑ Enrarecimiento progresivo del clima laboral
- ☑ Deficiente e irracional sistema organizativo
- ☑ Incremento insoportable de la presión laboral
- ☑ Prolongación sistemática de la jornada laboral
- ☑ Insuficiente dotación de las oficinas para ofrecer un servicio de calidad al cliente
- ☑ Falta de competencia de los productos y servicios de Unicaja que solo se compensa con un sobreesfuerzo de los empleados
- ☑ Insuficiente retribución de las responsabilidades
- ☑ Incentivos inadecuados al sobreesfuerzo exigido para cumplir objetivos
- ☑ Retribuciones por debajo de la media del sector
- ☑ Peores condiciones sociales (préstamos, seguros, protocolos de acoso sexual y moral...)

Los representantes de los trabajadores de **CC.OO. no pueden**, sin dejar de ser consecuentes con su responsabilidad sindical, **seguir otorgando cheques en blanco** a una **gestión que provoca este generalizado clima de insatisfacción laboral**. Es por ello, que **no entendemos** que los representantes de **SECAR, CSICA Y UGT en la Asamblea General**, transmita a los Consejeros Generales de esta Entidad, “que vamos mejorando poco a poco y se van acortando las distancias o que estamos mejorando la situación de los empleados y empleadas de Unicaja”, lo que en absoluto coincide con el sentir mayoritario de los trabajadores de la Entidad.

Y ello, sin menoscabo de que **valoremos positivamente, algunos pasos** dados en esta Entidad, en los cuales el **papel de CC.OO.** como sindicato mayoritario de Unicaja, ha sido **fundamental** y en muchas ocasiones **protagonista**: el acuerdo de Jubilaciones parciales, la paga lineal, la adaptación al Convenio Colectivo, la misma eliminación de tarde de los Jueves a pesar de que **CC.OO.** no firmara por considerarlo insuficiente y que nos alejaba, de nuevo, de las condiciones de otras Cajas Andaluzas, el reconocimiento de antigüedad (que **CC.OO.** denunció en solitario ante el Juzgado de lo Social de Málaga, lo que propició que Unicaja tuviera que reconocerla), etc.

Pero aún **quedan reformas de amplio calado** que acometer y que no se resuelven con reuniones de la mesa de **Relaciones Laborales** que se **eternizan** y que vuelven una y otra vez al mismo punto del que partimos, sino con una **voluntad decidida de Unicaja de escuchar la voz de los trabajadores y trabajadoras**, que demandan ser oídos y atendidos en sus problemas más acuciantes.

En **CC.OO.** siempre nos ha guiado un afán constructivo y conciliador, y aunque ha llegado un momento en el que efectuando, con un mínimo de honestidad y responsabilidad, un análisis de la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de Unicaja, hemos decidido, con nuestro voto en contra hacer una llamada de atención a Unicaja, seguimos firmemente convencidos de que Empresa y Trabajadores, por el bien de ambos, están obligados a entenderse.

HEMOS DE DECIR QUE LA CONCILIACION Y EL DIALOGO NO SON UN FIN EN SI MISMO, SINO UNA HERRAMIENTA UTIL Y DESEABLE, SIEMPRE QUE SIRVA AL OBJETIVO DE MEJORAR DE FORMA SUSTANCIAL LAS CONDICIONES DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE UNICAJA.

Es por ello, que esperamos y confiamos en que Unicaja dé pasos tendentes a restablecer la confianza de los trabajadores y trabajadoras en su empresa.